

firmemente, respecto de las personas
de la Comandancia de Santa Fe y de
que por el presente se refieren en
quien se ha de hacer la entrega
de la cosa que se trata de dar
de la Comandancia de Santa Fe y de
que se ha de dar la cosa que se trata
de dar de la Comandancia de Santa Fe
y de que se ha de dar la cosa que se trata
de dar de la Comandancia de Santa Fe.

Ante mí
Don Juan de la Cruz
Don Juan de la Cruz

ATHA-DAH-ADL-004-017

Día 5.

Reanudada la sesión a la hora de-
signada el día de ayer con asisten-
cia además de los Pres. que concu-
rrieron a la anterior de la de Don
Jaureano Irararabal, no verifi-
cándose D. Plácido Ibarra ni
Félix Bransquin por continuar
las causas que se lo impiden, dis-

D

251

se lectura del dictamen emitido por
la Comision permanente de actas so-
bre las de los Sres. D. Alejandro
Sanguador, D. José Guinea y D. Pau-
reano Iratxakabal por el distrito
de Turrut, y la de D. Marcelino
Diaz de Treca, Don José Beredia
y D. Félix Brausquin por la de Vis-
toria.

Terminada su lectura y pe-
dida la palabra por el Sr. Sarra-
de para una cuestion de orden, di-
jo que dicho dictamen no puede ni
debe aprobarse con arreglo a lo que
previene la ley provincial en su ar-
tículo 49, cuyo precepto de califica-
cion de actas comprendidas en las
dos clases o grupos no se ha cum-
plido, por parte de la Comision per-
manente de actas, rogando por con-
siguiente a la Diputacion de sirva
acordar que dicha Comision pro-
ceda a su rectificacion; y que aban-
dando en los mismos sentimientos

respecto de la reclamacion de los
tos referentes a la seccion de Barrun-
dia, pedia se hiciera efectiva a
los demas de que se hace mérito
en la reclamacion producida por D.
Pedro Garcia candidato que ha fis-
gurado en la eleccion del distrito
de Vitoria.

El Sr. Quiroga como indivi-
duo de la Comision, dijo que confor-
me en un todo con lo indicado
por el Sr. Sarraalde no creia incon-
veniente en que se retirase el Dic-
tamen para reformarlo en vista
de los antecedentes que se tienen
a la vista, y S. E. así lo acordó
suspendiendo por breves momentos
la sesion para que fuese redac-
tado aquel de nuevo.

Continuando la sesion y
presentado el informe de que an-
tes se ha hecho mencion leido que
fue el Sr. Presidente manifestó
que quedaba sobre la mesa por

espacio de 24 horas con arreglo á la
Ley, y hasta las tres de la tarde
del día siguiente seis en que volverá
á reunirse la Corporacion, de
que nosotros los infrascritos Secreta-
rios interinos certificamos.

Juan de Padmardi
Juan de Tracabaf

ATHA-DAN-ATL-004-048

Señal 6

Queda el presente documento en vigor
de la forma que se indica en el presente
con el fin de que los señores señores
que lo suscriben en el presente documento
deben de tener presente la necesidad de
así como la necesidad de tener presente la
necesidad de tener presente la necesidad
de que en el presente documento se indique

El presente documento se indica
la necesidad de tener presente la necesidad
de que en el presente documento se indique